14729

Presidencia Municipal de León.	**CONTRATO DE OBRA** **NÚM. G-1816-K100259-62201-E/0433/2024**

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios, que celebran por una parte El Municipio de León, Gto., representado en este acto por el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** en su carácter de Director General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATANTE" y por la otra, la Persona Moral: **CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **ING. GABRIEL IBARRA DIAZ,** en su carácter de representante legal a quién en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,79,80,89, 90, 91, 92, 93, 97, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "EL CONTRATANTE" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 7 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

B) Que el Director General de Obra Pública cuenta con facultades para suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción I, 15 primer párrafo, fracción XV, 16, 17 primer párrafo, fracciones VII, XVI, XXIX y XXXVII; 180, primer párrafo, fracciones I, VI, XI y XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente.

C) Que el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** acredita su carácter de Director General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2021, emitido por la Lic. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **día 25 del mes de Septiembre del año de 2024**, mediante el procedimiento de: ***ADJUDICACIÓN DIRECTA*** con la **ORDEN DE ADJUDICACIÓN NÚM. DGOP/438/CONT/2024** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la CLÁUSULA PRIMERA se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSOS ESTATALES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, SEGÚN CONVENIO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA VIVO LOS ESPACIOS DE MI COLONIA NÚMERO: SEDESHU-GTO-PVEMC-20/2024 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CON ANEXO DE EJECUCIÓN AE-QB0254-PVEMC-2024-20-0004.**

E) Que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. MLE - 850101 TS0.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldamas Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 23627 de fecha 19 del mes de Enero del año de 2009**, tirada ante la fe del **Notario Público No.**

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

6 en legal ejercicio de sus funciones **LIC. LUIS MONEM STEFANO**; documento que contiene el acta constitutiva de la misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad con número **GTO-SOP/PUC-0094-2010** con vigencia al **16 de mayo de 2025.**

B) Que su representante legal cuenta con nombramiento de **ADMINISTRADOR UNICO** y como tal, firma el presente contrato a nombre de su representada y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número Eliminado: numero de INE expedida por el **Instituto Nacional Electoral**, así como con copia simple de su **acta constitutiva núm. 23627**, acompañados de sus originales para su cotejo.

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **SOR JUANA INES DE LA CRUZ NO. 116 COL. PRADO HERMOSO** de la ciudad de **LEÓN, GTO., C.P. 37238 Teléfono (477) 312-1594,** así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **coibsa@live.com.**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **CCO 090119 CP7**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: **Z06 23245 10 6**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-0094-2010**

E) Que conoce el proyecto ejecutivo desarrollado para la obra motivo de este contrato, mismo que le será entregado de conformidad con la programación que para el efecto coordine con la Dirección de Supervisión adscrita a esta Dirección General de Obra Pública; los precios unitarios, cantidades de obra manifiestas en el catálogo de conceptos anexo al presente, los procesos técnicos normativos de obra, los procesos administrativos vigentes a la fecha, calendario de pagos y ubicación de la obra a ejecutar; así como de las consideraciones específicas y concretas, materia de este contrato.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones en materia de proyectos.

G) Que conoce las disposiciones legales vigentes en el Estado de Guanajuato para contratar y ejecutar obra pública y en su caso las bases del concurso que precede a esta contratación, mismas que serán aplicables en lo procedente.

H) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha 11 de octubre del año 2018, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

I) Que tiene capacidad económica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y cuenta con la organización y elementos necesarios para ello.

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

OPERADO
FAFEF
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

J) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

K) Que cuenta entre su personal base, con profesionistas en la materia de este contrato, en cantidad y con la preparación suficiente para los trabajos encomendados; el que preferentemente se encontrará adscrito al respectivo colegio de profesionistas en este municipio y estará siempre a evaluación y consideración de "EL CONTRATANTE".

L) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

M) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

N) Que tiene conocimiento de que el origen de los recursos que se emplearán para cubrir los costos de la obra contratada provienen del convenio **SEDESHU-GTO-PVEMC-20/2024** celebrado el 27 de agosto de 2024, entre la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y el Municipio de León, Gto.; mismo que tiene vigencia y entiende que se encuentra sujeto a las condiciones, procesos y cláusulas ahí establecidas.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato, los convenios que deriven de mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" se obliga con "EL CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA).**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto del presente contrato el **14 del mes de Octubre del año de 2024**, así como a terminarlas el **24 del mes de Enero del año de 2025**, contando con **103** días naturales para la conclusión de la obra.

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO "EL CONTRATANTE" se obliga a cubrir a "EL CONTRATISTA" la cantidad de: **$2,616,537.28 (DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y volúmenes autorizados, que forman parte de este contrato.

TERCERA.- PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL CONTRATANTE" pagará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30.00%** del monto total de este contrato, que en este caso corresponde a la cantidad de **$784,961.18 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 18/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** El otorgamiento del mismo corresponderá a la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, y será puesto a su disposición por parte de la Tesorería Municipal de León dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo. Dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE" acompañada de la factura correspondiente y el soporte documental que ampare el importe total del anticipo. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; y en caso de que "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato; no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente según se determina en el cuarto párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esto sin omitir que se podrá aplicar la multa a que se haga acreedor de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 80 fracción II tercer párrafo del mismo ordenamiento legal. La amortización del anticipo deberá realizarse mediante la aplicación del mismo porcentaje autorizado en cada una de las estimaciones presentadas para su cobro hasta la total amortización del mismo.

Así mismo "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las Obras objeto de este contrato, a través de las estimaciones de trabajos ejecutados, acompañados de la documentación completa, de acuerdo al formato establecido para ello, publicado en el portal de internet de la Dirección General de Obra Pública, que acredite la procedencia de su pago, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales, las cuales deberán ser entregadas a la supervisión para que ésta a su vez revise y autorice definitivamente dentro de un plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la fecha de entrega, de conformidad con lo que establece el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Para el caso en el que "El contratista" no presente estimaciones conforme a la periodicidad establecida en el párrafo que nos antecede, se hará acreedor a la multa señalada en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, "LA CONTRATISTA" ingresará ante la Dirección General de Obra Pública la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones de "EL CONTRATANTE".

"EL CONTRATISTA" remitirá a "EL CONTRATANTE" las estimaciones, para que ésta última tramite el pago correspondiente, una vez desahogado el proceso de revisión de estimaciones y a partir de la fecha en la que sean debidamente requisitadas según formato establecido, correrá un plazo no mayor de quince días hábiles para poner a disposición del primero el pago correspondiente de conformidad con lo descrito por el artículo 104 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en la cláusula anterior deberá cubrir a "EL CONTRATISTA" el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

los términos y condiciones que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que "EL CONTRATANTE" concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que de cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia en la declaración II, inciso H, de este contrato.

CUARTA.- MODIFICACION DEL PLAZO Y MONTO: convienen las partes que el plazo de ejecución así como el monto de los trabajos a ejecutar, a que se refieren las cláusula primera y segunda respectivamente de este contrato, podrán ser ampliados mediante acuerdo entre ellas previa celebración del convenio modificatorio correspondiente o en su caso del convenio adicional, ambos debidamente justificados en los términos del artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que "El contratista" acepta y reconoce que no tendrá derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente que se menciona antes de la ejecución de los trabajos, liberando por ende al municipio de cualquier obligación de pago desde este momento.

En caso de existir retrasos en la ejecución de los trabajos no imputables a "EL CONTRATISTA", éste deberá presentar a la supervisión correspondiente dentro de los primeros quince días posteriores al mes en que se presentaron dichos retrasos, el programa de obra en donde se consideren dichos retrasos para su autorización, anexando la solicitud y documentación comprobatoria.

QUINTA.- MODIFICACIONES A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMA Y VARIACIONES DE LAS CANTIDADES DE TRABAJO: Ambas partes convienen que "EL CONTRATANTE" podrá modificar el proyecto, los planos, las especificaciones, así como el programa y monto de las cantidades de los conceptos a ejecutar en la obra, por lo que hará saber por escrito a "EL CONTRATISTA" oportunamente si las modificaciones afectan el costo total de la misma, debiendo quedar establecido el monto de las deducciones y en su caso, el de un posible convenio adicional por la cantidad excedente. Las partes acuerdan que las obras deberán ser realizadas de acuerdo con el programa de trabajo y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyen el proyecto.

Si en el proceso y desarrollo de la obra "EL CONTRATANTE" estima necesaria modificar el proyecto, o bien "EL CONTRATISTA" considera viable solicitar alguna adecuación a dicho proyecto para hacerlo más funcional, este presentará la sugerencia por escrito y "EL CONTRATANTE" establecerá las modificaciones, adiciones y/o reformas pertinentes y pondrá en conocimiento de "EL CONTRATISTA" las modalidades aprobadas en un término que no exceda los 15 días naturales. Estas modificaciones se considerarán incorporadas a este contrato y por lo tanto obligatorias para las partes.

SEXTA. - BASE DE PAGO: Convienen las partes que los trabajos que se realicen en la ejecución de la obra objeto del presente contrato, se pagarán con base en precios unitarios, en los que se incluirá la remuneración o pago total que deberá cubrirse a "EL CONTRATISTA", por los gastos directos e indirectos, financiamiento e utilidad que origine la obra, así como el costo de las obligaciones que "EL CONTRATISTA" contraiga con terceros a causa de los trabajos que ejecute.

Los precios unitarios que se determinaron al adjudicar el presente contrato a "EL CONTRATISTA", permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados y sólo podrán ser modificados en los casos y bajo las modificaciones previstas en el mismo y en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Las partes acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aún no ejecutados, salarios, equipo y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de la obra, dichos precios y calendarios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito de "El contratista" siempre y cuando se encuentren debidamente justificados y dentro del programa de obra, conforme a lo estipulado en el Articulo 108 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, ajuste que se sujetará al procedimiento establecido en el artículo 109 de la misma Ley.

SEPTIMA .- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: Acuerdan las partes que "EL CONTRATISTA" no podrá ejecutar trabajos fuera de los contemplados en el presupuesto que forma parte de este contrato, excepción hecha de los trabajos que "EL CONTRATANTE" le ordene y autorice, acordando las partes que en caso de que se ejecuten trabajos sin la autorización formal y por escrito de "EL CONTRATANTE" , "EL CONTRATISTA", no tendrá derecho a reclamar pago alguno por esos conceptos y desde este momento libera a "EL MUNICIPIO" de cualquier obligación de pago.

Los trabajos extraordinarios que ejecute "EL CONTRATISTA" por orden escrita de "EL CONTRATANTE" le serán pagados a éste de conformidad al costo directo, más el porcentaje de indirectos, financiamiento y utilidad que se hayan considerado en las tarjetas de precios unitarios con las que se pactó originalmente el contrato, salvo las excepciones o modificaciones previstas en la ley.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y volúmenes excedentes de la obra solicitando autorización por escrito a "LA CONTRATANTE" con fundamento en lo previsto en los artículos 107 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; quién deberá responder también por escrito, haciendo constar los mismos en bitácora o podrá hacerlo también mediante convenio expresos suscrito entre "LAS PARTES"

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS: "EL CONTRATISTA" se obliga con "El CONTRATANTE" a otorgar las siguientes garantías:

Se otorgará póliza de garantía dentro de los siguientes diez días naturales a partir de la firma del presente contrato, por el valor del **10% del importe total contratado**, a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, en las que incluirán: multas administrativas, sanciones por desfasamiento en la ejecución de la obra, deductivas de obra mal ejecutada y deductivas de obra cobrada no ejecutada, entre otras. De no otorgarse dicha garantía no se considerará formalizado el presente documento; y en caso de no exhibirla dentro de dicho plazo se hará acreedor a una multa administrativa según lo contemplado en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Garantía por el valor del 100% del anticipo autorizado, dentro de los siguientes 10 días naturales contados a partir de la firma del presente contrato. Esta se liberará una vez que se haya amortizado en su totalidad el mismo.

La garantía deberá ser otorgada por cualquier institución mexicana debidamente acreditada y autorizada para tal efecto de reconocida capacidad, seriedad, responsabilidad y solvencia económica y moral; en favor y a entera satisfacción de la **TESORERIA MUNICIPAL DE LEON** de conformidad con lo descrito en el artículo 79 de la ley, misma que estará vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad a entera satisfacción de "LA CONTRATANTE".

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Asimismo "EL CONTRATISTA" **se obliga a responder de los defectos de construcción o vicios ocultos**, así como de cualquier responsabilidad que resultare a cargo de este y en los términos del presente contrato, por lo que para tal efecto presentará a "LA CONTRATANTE", como parte del finiquito de la obra consignada en este instrumento jurídico, en sustitución de la de cumplimiento, una garantía equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total ejercido de la obra realmente ejecutada y que deberá estar vigente durante los 12 (doce) meses siguientes contados a partir del acto de entrega-recepción misma que se otorgará a favor y entera satisfacción de la TESORERIA MUNICIPAL DE LEON, y la cual será requisito previo para la firma del acta administrativa de entrega-recepción de la obra objeto de la contratación.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, deberá cancelarse automáticamente las garantías de cumplimiento y anticipo.

Estas Garantías a que refieren, podrán ser cualquiera de las que alude el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando dentro del año siguiente a la fecha de recepción y aceptación de la obra, aparecieren desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causa imputables a "EL CONTRATISTA" este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causas imputables a "EL CONTRATISTA", este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios que llegaran a presentarse, en el supuesto de que no inicie la reparación de la obra en un plazo de 10 (diez) días hábiles o no los termine en el plazo que se señale "LA CONTRATANTE" hará efectiva la garantía

NOVENA.- CONTROL Y VIGILANCIA: Ambas partes acuerdan que "El CONTRATANTE" o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con "EL CONTRATISTA", por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA " se obligará a tener una persona con título profesional, de licenciatura especializada en la materia, con amplia experiencia en el ramo, en el lugar de los trabajos que se están desarrollando con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y complementarias y el cual fungirá con la figura de residente de obra. La persona que designe estará sujeta a la aceptación de "EL CONTRATANTE ", quién podrá verificar si dicha persona reúne los requisitos antes señalados, y en caso contrario podrá en todo momento solicitar el cambio del mismo. En este supuesto "El CONTRATISTA" estará obligado a llevar a cabo la sustitución del residente de la obra.

DÉCIMA. - SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y TRABAJOS: "EL CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado.

Cuando se determine la suspensión de obra o de los servicios por causa imputable a "El contratante" éste pagará a "El contratista" los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del "El contratista", lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA PRIMERA .- RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra materia de este contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas en el mismo, y sus anexos, y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de "EL CONTRATANTE", así como a responder, por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

de la misma, de los daños y perjuicios que por inobservancia de su parte se lleguen a causar a "EL CONTRATANTE", o a terceros y en dado caso, se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por su monto total.

"EL CONTRATISTA" reconoce y acepta que es el único responsable de las obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven con motivo de la celebración del presente contrato, liberando a "EL CONTRATANTE" de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

Por lo que las obligaciones laborales de "EL CONTRATISTA" serán única y exclusivamente de éste, en cuanto a las responsabilidades derivadas de las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social se refiere, respondiendo "EL CONTRATISTA" de las reclamaciones que sus trabajadores y que demás personal presente o pudieran presentar en su contra, quedando eximida "LA CONTRATANTE" de cualquier responsabilidad laboral que corresponda cumplir "EL CONTRATISTA", en virtud de lo cual relevará a "LA CONTRATANTE", en su caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones que en materia de seguridad y previsión social, pudieran presentar o presenten sus trabajadores ya que "LA CONTRATATANTE" en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá ser considerada como patrón sustituto.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a "EL CONTRATANTE" o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por "EL CONTRATANTE" y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se harán por cuenta y cargo de "EL CONTRATISTA" .

A fin de garantizar lo antes referido, "EL CONTRATISTA" deberá presentar a "LA CONTRATATANTE" una copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil de daños a terceros contratado ante institución aseguradora con una vigencia igual a la marcada en este contrato, pudiéndose ampliar la misma con las fechas en las que esto suceda con las correspondientes al contrato y que cubra hasta por el 10% del importe que representa el presente instrumento.

Dicha póliza de daños a terceros deberá entregarla el contratista dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato respectivo y en caso de incumplimiento "LA CONTRATANTE" exhortará al contratista mediante nota de bitácora para que proceda a subsanarlo y, en caso de omisión por más de 24 horas, se aplicará una sanción de al menos 8 veces el salario mínimo diario elevado al mes vigente del Estado de Guanajuato.

A través de la póliza antes referida, "EL CONTRATISTA", libera a "EL CONTRATANTE" de toda responsabilidad civil, penal, mercantil o de cualquier otra índole que pudiese surgir en virtud de conflicto o daño causado por él en el sitio de los trabajos, así como en las propiedades aledañas y circunvecinas, así como el provocado a personas, vehículos, animales o cualquier otro bien durante la ejecución de la obra.

En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de "EL CONTRATISTA", se le notificara mediante oficio emitido por EL CONTRATANTE el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de EL CONTRATANTE, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA SEGUNDA: "EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones que "EL CONTRATANTE" tenga establecidas en la obra y realizar las acciones de seguridad e higiene, delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente la norma oficial NOM-031-1-STPS-2011 o aquella que supletoriamente se establezca por las partes. Deberá además realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante todo el proceso constructivo. Entre otros aspectos estarán que:

A) "EL CONTRATISTA" se obliga a proporcionar el equipo necesario y adecuado al personal que tenga dentro de la obra, como lo es el casco, chaleco o casaca, calzado, guantes, arneses de seguridad, etc., para que realicen el trabajo convenido, así como a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

B) "EL CONTRATISTA" delimitará el área de los trabajos con elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

C) La obra deberá mantenerse en forma limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

D) Convienen las partes que en el caso de que el sitio de obra no se encuentre en las condiciones enunciadas en los incisos anteriores A, B y C de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, "EL CONTRATANTE" y/o su representante en la obra lo exhortará mediante nota en bitácora para que "EL CONTRATISTA" proceda en los términos del párrafo anterior, y en caso de omisión se podrá hacer acreedor a juicio de "EL CONTRATANTE", a la multa administrativa prevista en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA TERCERA. - DEL AJUSTE DE COSTOS. - Convienen LAS PARTES que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a "EL CONTRATISTA" podrá solicitar por escrito a EL CONTRATANTE el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será "EL CONTRATISTA" quien lo promueva; si es a la baja, será EL CONTRATANTE quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a "EL CONTRATISTA", procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa originalmente pactado.

Asimismo, LAS PARTES convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos "EL CONTRATISTA" dispondrá de un término

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de "EL CONTRATISTA" sea deficiente o incompleta EL CONTRATANTE lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo "EL CONTRATISTA" no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, EL CONTRATANTE dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, EL CONTRATANTE deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará EL CONTRATANTE consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA CUARTA. - PENA CONVENCIONAL. Convienen las partes que, si "EL CONTRATISTA" incurre en incumplimiento del programa de trabajo previamente autorizado, cubrirá a "EL CONTRATANTE" una pena convencional que será el equivalente 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por día de desfasamiento del monto de obra pendiente de ejecutar.

Las partes acuerdan que las penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de obra, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La evaluación e importe del desfasamiento se hará el día último de cada mes y se informará a "EL CONTRATISTA" mediante oficio girado por "EL CONTRATANTE", siendo las penas convencionales de carácter provisional durante el transcurso de la obra y adquirirán carácter definitivo al concluir ésta o cuando se rebase la fecha de término autorizada. Cabe señalar que en caso de que la obra no termine en la fecha autorizada por "EL CONTRATANTE", la pena convencional se hará efectiva independientemente del porcentaje de atraso.

"EL CONTRATISTA" faculta a "EL CONTRATANTE" desde este momento para hacer las deductivas correspondientes en estimación en las que se rebase la fecha de terminación autorizada o en la última estimación por el importe de la pena convencional que se acuerda en esta cláusula, sin ninguna responsabilidad para éste, manifestando que sólo en el caso de que exista un saldo negativo en contra de aquél, "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la garantía otorgada ante el Municipio de León, Gto., para garantizar el fiel cumplimiento de la obra contratada.

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al establecido.

La sanción obedece al resultado de multiplicar el monto por ejercer, por el factor de sanción señalado anteriormente y por el número de días en que se rebase la fecha autorizada de terminación.

Se acepta por ambas partes establecer un importe máximo de sanción de hasta el 10% del monto total contratado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Igualmente se acepta que adicional a lo que se establece en esta cláusula, si el número de días de desfasamiento rebasa el número de diez, "EL CONTRATISTA" se hará acreedor a una sanción adicional de 66 veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega a los veinte o más días, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 veces la UMA diaria.

Ambas partes convienen que en el caso de que se haya aplicado una pena convencional en forma consecutiva a dos contratos asignados, de acuerdo al plazo de conclusión de los trabajos establecidos en el contrato o en los convenios modificatorios o adicionales a "EL CONTRATISTA", o uno solo en que la pena convencional haya sido por el importe mayor de 5% del monto de ese contrato, ello será causa suficiente para que con fundamento en lo previsto por el artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, " EL CONTRATANTE" dé aviso a la Secretaría de Obra Pública del Estado sobre el incumplimiento a su obligación contractual a fin de que esta dé inicio al procedimiento respectivo, por lo que las partes contratantes convienen expresamente que procederá de parte de "EL CONTRATANTE" a realizar el aviso, bastando notificar copia del mismo a "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATANTE" notificará la pena convencional mediante oficio debidamente fundado y motivado a "EL CONTRATISTA" en el domicilio señalado por éste último a efecto de oír y recibir notificaciones señalado en el apartado de declaraciones del contratista inciso C), así como en el correo electrónico señalado para los mismos efectos. a su vez también se asentará nota en bitácora respecto al atraso en ejecución de los trabajos de obra.

DÉCIMA QUINTA - CAUSAS DE TERMINACION: las partes convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin responsabilidad alguna para "El contratante" las siguientes:

I.- Por terminación anticipada, cuando:

a) No sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

b) De las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que existe causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución del proyecto.

c) Por mutuo consentimiento

d) Caso fortuito o fuerza mayor.

e) El ente público contratante, por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o un perjuicio grave al ente público.

II.- Por rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial, cuando:

a) "El contratista" suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace "El contratante" por defectuosos, o no cumplir con los términos solicitados.

b) "El contratista" no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el programa y en el presente contrato.

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

c) "El contratista" ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivados del presente contrato sin autorización de "El contratante".

d) "El contratista" incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas de este contrato.

e) El incumplimiento implique un desfasamiento en tiempo en la ejecución de los trabajos de conformidad al calendario vigente superior al 15% y sea imputable a "El contratista".

La rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial se sujetará al procedimiento siguiente:

I.- Se notificará por oficio a "El contratista" el inicio de procedimiento de rescisión, por el incumplimiento en que haya incurrido, otorgándole un plazo improrrogable de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación, para que exponga lo que a su interés convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes, asimismo se le citará en una fecha próxima para levantar el acta de toma de posesión de los trabajos ejecutados.

II.- Transcurrido el plazo que se refiere en la fracción anterior, "El contratante" emitirá la resolución procedente considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer por "El contratista"; y

III.- La resolución que se pronuncie será notificada a "El contratista", en el domicilio o correo electrónico que para tal efecto señale, en el supuesto de que en la resolución se determine la rescisión administrativa del contrato, en la misma se convocará a la contratista a realizar el finiquito del proyecto de manera conjunta con el ente público contratante dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida.

DÉCIMA SEXTA. – PREFINIQUITO. "El Contratista" en coordinación con la supervisión elaborará y entregará a "El Contratante" un prefiniquito cuando:

a) la obra presente un 50 % de avance físico real para el caso de obras de urbanización; y del 75 % para obras de edificación
b) Las estimaciones presenten para su pago un porcentaje mayor al 90% financiero.
c) Se realice un convenio modificatorio.

DÉCIMA SEPTIMA.- ENTREGA RECEPCIÓN: Una vez terminados los trabajos encomendados "EL CONTRATISTA" lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a "El contratante" dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y éste dispondrá de veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes , lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a presentar en la estimación finiquito, la información siguiente: Presupuesto definitivo, planos definitivos de obra, actas de entrega, bitácora, cuadro de finiquito, reporte fotográfico de terminación de obra, memorias de cálculo, y cualquier otro que "LA CONTRATANTE" requiera.

"LAS PARTES" acuerdan que una vez finalizado el plazo para realizar el finiquito del presente contrato, ya sea que "**EL CONTRATISTA**" realice el trámite de finiquito o se realice el finiquito unilateral, de conformidad a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el depósito en la cuenta que

OPERADO
FAFEF
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

haya asignado en este contrato **"EL CONTRATISTA"**, por tanto previo a que se realice el pago correspondiente **"EL CONTRATISTA"** está obligado a expedir el comprobante fiscal respectivo en un término no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la solicitud del comprobante fiscal. En caso de que **"EL CONTRATISTA"** no expida el comprobante fiscal o éste no cumpla con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, se informará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que se le imponga la infracción correspondiente y para que dicha autoridad le solicite el comprobante fiscal referido.

Acuerdan **"LAS PARTES"** que una vez terminados los trabajos que emanan de este contrato, y no se haya realizado a tiempo el proceso de finiquito por parte de **"EL CONTRATISTA"** o ésta no presenta el comprobante fiscal correspondiente en tiempo y forma, **"EL CONTRATISTA"** renuncia al cobro del pago que derive, sin que tenga derecho a exigir con posterioridad el cobro de ello.

De no existir acuerdo entre las partes en relación con el finiquito, o bien si el "El contratista" no acude con "El contratante" para su elaboración, éste procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "El contratista" dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de su emisión, una vez notificado dicho finiquito a "El contratista" éste tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado y se pondrá a disposición de "El contratista" el saldo determinado mediante deposito en su cuenta; o bien se le exigirá el reintegro de los importes resultantes en su contra, dentro de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 112 y 113 de La Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La recepción final de los trabajos y la disposición del pago del finiquito se sujetará a lo dispuesto por los artículos 113 y 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" reciba una parte o la totalidad de las obras, el finiquito correspondiente se formulará en los términos del presente contrato a fin de determinar el saldo a favor o en contra de "EL CONTRATISTA". Para el caso de que no exista saldo a favor de aquél, y exista por parte de "El CONTRATISTA" incumplimiento al presente contrato "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la fianza que para efectos de cumplimiento otorgue "El CONTRATISTA".

Acuerdan las partes que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega definitiva, correrán a cargo de "EL CONTRATISTA", salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso normal de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos. Las estimaciones y el finiquito, aun cuando hayan sido pagados, no implican la aceptación de los trabajos realizados, reservándose "EL CONTRATANTE" el derecho de reclamar obra faltante, obra mal ejecutada, pagos en exceso, vicios y defectos ocultos.

DÉCIMA OCTAVA. - SEÑALIZACIÓN: "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar el día del inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal, que se requiera en el proyecto o se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos.

Si por falta del señalamiento preventivo en el sitio de los trabajos, ocurriere algún accidente que afecte a terceros, "EL CONTRATISTA" será el único responsable y por lo tanto él deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados a éstos, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos que las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad y uso de la vía pública establezcan.

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

DÉCIMA NOVENA. - DEPÓSITO DE ESCOMBRO. "EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde" o en el lugar que le señale "EL CONTRATANTE", en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir pago alguno por acarreo a otro lugar.

VIGÉSIMA. – ANUNCIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el lugar de ejecución de la obra contratada, los rótulos informativos en el formato establecido por "EL CONTRATANTE" y si éstos son proporcionados por "EL CONTRATANTE" serán reintegrados al término de la obra, y de no ser así serán descontados de su liquidación final.

VIGÉSIMA PRIMERA. - SERVICIOS SANITARIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a tener servicios sanitarios, para sus trabajadores, en el lugar de ejecución de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de la o las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - PRUEBAS DE LABORATORIO. "EL CONTRATISTA" pagará las pruebas de laboratorio necesarias para el control de la obra, las cuales deberán ser realizadas por Laboratorio Verificador, con apego a la lista publicada de Laboratorios Verificadores autorizados por la Dirección de Obra Pública y conforme a la intensidad exigida por "EL CONTRATANTE " y debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones requeridas.

VIGÉSIMA TERCERA. - JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

VIGÉSIMA CUARTA. - INTERPRETACIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Presidencia Municipal de León.	**CONTRATO DE OBRA** **NÚM. G-1816-K100259-62201-E/0483/2024**

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Gto., a los **09 días del mes de Octubre del año de 2024.**

"EL CONTRATANTE"

ING. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.
ING. GABRIEL IBARRA DIAZ

T E S T I G O S

ING. CLAUDIA ABUNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCIA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

433/024

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
&1	**PRELIMINARES (AREAS DE PALAPAS)**					
UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	622.60	$ 9.93	$	6,182.42
UEC.ED.12.110.1015	EXCAVACIÓN CON EQUIPO EN ZANJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN ZANJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	715.46	$ 54.69	$	39,128.51
UEC.ED.12.140.1001	MEJORAMIENTO DE TERRENO A BASE DE CAL HIDRATADA A RAZÓN DE 1.5 KG/M2 (7.5 KG/M3) A 20 CM DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: ESCARIFICADO, HIDRATADO, MEZCLADO, NIVELADO Y COMPACTADO CON EQUIPO AL 90% DE SU PVSM.	M3	622.60	$ 47.63	$	29,654.44
UEC.ED.14.115.1055	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 100 M. INCLUYE: CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA.	M3	2799.83	$ 86.36	$	241,793.32
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	715.46	$ 40.40	$	28,904.58
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	14309.12	$ 9.22	$	131,930.09
CREG.AT.ED.0036697	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO CALIDAD TERRAPLEN COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 100% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	44.66	$ 459.52	$	20,522.16
CREG.AT.ED.0036699	RELLENO CON MATERIAL CALIDAD SUBRASANTE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 30 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	474.34	$ 459.52	$	217,968.72
&2	**PLANTILLAS (AREAS DE PALAPAS)**					
CREG.AT.ED.0036716	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T. M. A.3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, ACABADO PULIDO Y RAYADO CON BROCHA DE PELO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	39.04	$ 3,505.71	$	136,862.92
UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE TRABAJO.	M2	69.81	$ 255.63	$	17,845.53
&3	**HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN (AREAS DE PALAPAS)**					
CREG.AT.ED.0036712	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL NO.2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	[illegible]	[illegible]		[illegible]

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
CREG.AT.ED.0036714	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	5360.94	$ 33.22	$	178,090.43
&4	**MAMPOSTERIAS (AREAS DE PALAPAS)**					
UEC.ED.30.160.1010	MURO DE MAMPOSTERÍA, ESPESOR VARIABLE, CONSTRUIDO CON PIEDRA BRASA, CARAS RASTREADAS, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, PLOMEADO, ANDAMIAJE Y LIMPIEZA.	M3	45.00	$ 2,371.93	$	106,736.85
&5	**ACERO ESTRUCTURAL (AREAS DE PALAPAS)**					
CREG.AT.ED.0036728	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMETACION FY=4200 KG/CM2, DE CUALQUIER DIAMETRO (DEL NO.3 (3/8") AL NO 8 (1)), INCLUYE: ANCLAS DE REDONDO A-36 DE 3/4, GANCHOS, TRASLAPES Y DESPERDICIOS. P. U. O. T.	KG	100.44	$ 33.44	$	3,358.71
CREG.AT.ED.0036731	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA MECANICA PARA ESTRUCTURA DE PALAPA A BASE TUBO OC Ø 3" X 1/8" CED.30ASTM A-500-BW = 6.71 KG/M INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	KG	1265.77	$ 64.95	$	82,211.76
CREG.AT.ED.0036733	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES. INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	KG	1161.72	$ 85.15	$	98,920.46
&6	**CONEXIONES DE ACERO**					
CREG.AT.ED.0036724	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES. INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	KG	143.41	$ 80.99	$	11,614.78
CREG.AT.ED.0036737	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA A BASE DE LAMINA LISA GALVANIZADA CAL.14 CON UN DESARROLLO DE 0.105 MTS, INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	M	100.80	$ 106.80	$	10,765.44
&7	**CADENAS Y CASTILLOS (AREAS DE PALAPAS)**					
CREG.AT.ED.0036742	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 NO.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	809.45	$ 33.44	$	27,068.01
CREG.AT.ED.0036746	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 NO.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	426.75	$ 31.48	$	13,434.09

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0036751	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL NO.2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	467.00	$ 39.58	$ 18,483.86
CREG.AT.ED.0036752	CIMBRA APARENTE CON TRIPLAY DE 16 MM. EN TRABES, INCLUYE TUINOS, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, P. U. O. T.	M2	137.22	$ 438.01	$ 60,103.73
&8	**FIRMES (AREAS DE PALAPAS)**				
UEC.IV.12.110.1170	CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO NORMAL DE F´C= 250 KG/CM² EN PILOTES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. N.CTR.CAR.1.02.003/04.	M3	14.00	$ 3,627.85	$ 50,789.90
UEC.ED.30.265.1050	ESCALONES CON 17 CM DE PERALTE Y 30 CM DE HUELLA, FORJADO SOBRE RAMPA CON TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:3, RELLENO CON PEDACERÍA DE TABIQUE Y CUBIERTO CON EL MISMO MORTERO DE ASIENTO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, CIMBRA COMÚN, DESPERDICIOS, RETIRO DE CIMBRA, TERMINADO PARA RECIBIR ACABADO Y LIMPIEZA.	M	57.52	$ 246.13	$ 14,157.40
CREG.AT.ED.0036754	FIRME DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 0.10 MTS. DE ESPESOR ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 8/8, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	10.27	$ 500.44	$ 5,139.52
CREG.AT.ED.0036756	FIRME DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 0.10 MTS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLA DE 3/8 @ 25 CMS EN AMBOS SENTIDOS ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	22.64	$ 553.02	$ 12,520.37
&9	**ACABADOS (AREAS DE PALAPAS)**				
UEC.UB.10.123.1015	PISO DE ADOCRETO DE 6 CM DE ESPESOR, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM, EMBOQUILLADO DE JUNTAS ARENA FINA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COMPACTACIÓN DEL TERRENO AL 95% DE SU PVSM, AJUSTES, CORTES, DESPERDICIOS Y LIMPIEZA.	M2	163.73	$ 432.06	$ 70,741.18
CREG.AT.ED.0036760	CAMA DE ARENA DE 5 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	163.73	$ 29.11	$ 4,766.18
CREG.AT.ED.0036761	CAMA DE TEZONTLE ROJO TRITURADO COLOCADO A VOLTEO, EN UNA CAPA DE 0.05 M DE ESPESOR, INCLUYE: ACOMODO, TENDIDO Y COMPACTADO CON PISÓN DE MANO Y FORMACIÓN DE CAMA Y CAJETES EN AREAS DE APOYS,SI ES NECESARIO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. PU. O. T.	M2	173.66	$ 43.67	$ 7,583.73
&10	**RELLENOS (AREAS DE PALAPAS)**				
CREG.AT.ED.0036703	SUB-BASE DE TEPETATE COMPACTADO AL 95% PVSM, NORMAS SCT, P. U. O. T.	M3	193.32	$ 418.89	$ 80,979.81
CREG.AT.ED.0036706	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	715.46	$ 16.13	$ 11,540.37
&11	**EXCAVACIONES (AREAS DE PALAPAS)**				
CREG.AT.ED.0036709	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	71[illegible]	[illegible]	[illegible]
&12	**MOBILIARIO URBANO (EQUIPAMIENTO)**				

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
CREG.AT.ED.0036764	JUEGO INFANTIL BEBELECHE EN UN ÁREA DE 4.10X1.10 M APROX, A BASE DE PINTURA EPÓXICA DE PRIMERA CALIDAD SOBRE PAVIMENTO, DISTRIBUCIONES, MEDIDAS Y COLORES SEGUN DISEÑO APROBADO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, DELIMITADO, DILUCIÓN, APLICACIÓN A DOS MANOS HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA.	PIEZA	1.00	$ 4,549.88	$	4,549.88
CREG.AT.ED.0036765	JUEGO INFANTIL TWISTER EN UN ÁREA DE 2.0X1.50 M APROX, A BASE DE PINTURA EPÓXICA DE PRIMERA CALIDAD SOBRE PAVIMENTO, DISTRIBUCIONES, MEDIDAS Y COLORES SEGUN DISEÑO APROBADO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, DELIMITADO, DILUCIÓN, APLICACIÓN A DOS MANOS HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA.	PIEZA	1.00	$ 2,624.93	$	2,624.93
CREG.AT.ED.0036767	JUEGO INFANTIL SUBE Y BAJA MODELO 207. SYBBMN MARCA BENMARPLAY O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA , DE 3.00 M 0.90 M X 1.20 M ÁREA MÍNIMA: 5.00 M X 2.90 M EDADES: 3 AÑOS EN ADELANTE CAPACIDAD: 2 NIÑOS, A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA TUBULAR, PLATAFORMA DE LÁMINA PERFORADA O ANTIDERRAPANTE DE ESTRUCTURA RECTANGULAR, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA CON PROTECCIÓN A RAYOS UV, SUJETADORES TUBULARES, BARANDALES DE SEGURIDAD, INCLUYE: FIJACION A PISO EN MUERTOS DE CONCRETO, SEGUN ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00	$ 34,239.60	$	34,239.60
CREG.AT.ED.0036768	JUEGO INFANTIL COLUMPIO MODELO COL-04-LEBMN MARCA BENMARPLAY O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA , DE 3.00M. LARGO X 1.76M. ANCHO X 1.86 M ALTO ÁREA MÍNIMA: 5.00 M X 3.76 M EDADES: 5 A 12 AÑOS CAPACIDAD: 4 NIÑOS, A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO DE 2" CÉDULA 30, DOS ASIENTOS CON CADENA GALVANIZADA DE 3/16", DOS ASIENTOS DE METAL Y UNA CANASTILLA, PINTURA ELECTROSTÁTICA, INCLUYE: FIJACION A PISO EN MUERTOS DE CONCRETO, SEGUN ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00	$ 28,965.52	$	28,965.52
CREG.AT.ED.0036769	EJERCITADOR DE CINTURA DOBLE DE ACERO GALVANIZADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO, MEDIDAS 1.20 X 1.30 X 0.45 M, CLAVE N/D, MARCA MURBAN O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA , INCLUYE: FIJACION A PISO EN MUERTOS DE CONCRETO, SEGUN ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00	$ 8,910.00	$	8,910.00
CREG.AT.ED.0036771	EJERCITADOR DE ABDOMEN AJUSTABLE DE ACERO AL CARBÓN EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO, MEDIDAS 1.45 X 0.55 X 0.50 M, CLAVE GPRE38, MARCA MURBAN O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA , INCLUYE: FIJACION A PISO EN MUERTOS DE CONCRETO, SEGUN ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00	$ 11,076.00	$	11,076.00

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
CREG.AT.ED.0036773	EJERCITADOR PRENSA PECHO ESPALDA DE ACERO GALVANIZADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO, MEDIDAS 1.93 X 1.90 X 0.75 M, CLAVE GPRE34, MARCA MURBAN O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA , INCLUYE: FIJACION A PISO EN MUERTOS DE CONCRETO, SEGUN ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00	$ 25,674.00	$	25,674.00
CREG.AT.ED.0036775	EJERCITADOR BARRAS MULTIFUNCIONALES DE ACERO AL CARBON EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO, MEDIDAS 3.50 X 2.70 X 0.60 M, CLAVE GPRE27, MARCA MURBAN O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA , INCLUYE: FIJACION A PISO EN MUERTOS DE CONCRETO, SEGUN ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00	$ 18,117.77	$	18,117.77
CREG.AT.ED.0036778	EJERCITADOR DE BRAZO DOBLE DE ACERO AL CARBÓN EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO, MEDIDAS 0.90 X 1.84 X 0.78 M, CLAVE GPRE10, MARCA MURBAN O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA , INCLUYE: FIJACION A PISO EN MUERTOS DE CONCRETO, SEGUN ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00	$ 11,088.00	$	11,088.00
&13	**LIMPIEZAS (EQUIPAMIENTO)**					
UEC.ED.100.115.1010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA PARA ENTREGA DE ESPACIO, INCLUYE: LIMPIEZA DE PISOS, VIDRIOS, MUROS, HERRERÍAS, PLAFONES, ETC.	M2	622.60	$ 16.23	$	10,104.80
UEC.ED.100.115.1015	LIMPIEZA PARA ENTREGA FINAL DE OBRA, AL BANCO AUTORIZADO QUE ELIJA EL CONTRATISTA. INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL. N-CTR-CAR-1-01-013/00.	M2	622.60	$ 13.83	$	8,610.56
&14	**PRELIMINARES (EQUIPAMIENTO)**					
CREG.AT.ED.0039236	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50X 2.00 MTS FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION CON LONA EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 5,332.53	$	5,332.53
&15	**INSTALACIÓN PLUVIAL (EQUIPAMIENTO)**					
CREG.AT.ED.0036785	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR 90°X 4" (90°X 100 MM), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	6.00	$ 138.24	$	829.44
CREG.AT.ED.0036789	PASO EN MURO DE CONTENCION EXISTENTE DE HASTA 50 CMS DE ESPESOR PARA DESALOJO PLUVIAL CON TUBO 100 MM MARCA REXOLIT, INCLUYE: COLOCAR EL TUBO AL MOMENTO DE REALIZAR EL MURO, EMPLEANDO MORTERO CEMENTO ARENA 1:5, DEMOLIENDO PARA HACER LA CONEXIÓN, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR, P. U. O. T.	PIEZA	6.00	$ 109.66	$	657.96
CREG.AT.ED.0036791	PASO EN CANAL NUEVO DE HASTA 10 CMS DE ESPESOR PARA DESALOJO PLUVIAL CON TUBO 100 MM MARCA REXOLIT, INCLUYE: COLOCAR EL TUBO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CANAL, PARA EVITAR REALIZAR DEMOLICIONES, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR, P. U. O. T.	M	6.00	$ 109.67	$	658.02
&15.1	**TUBERÍA Y PIEZAS ESPECIALES**					

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
CREG.AT.ED.0036783	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC 4" (100 MM) SANITARIO REFORZADO EXTREMOS LISOS (DE NORMA), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	6.16	$ 28.52	$	175.68
&16	**FIRMES (EQUIPAMIENTO)**					
CREG.AT.ED.0037699	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T. M. A.3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.13	$ 3,295.54	$	428.42
CREG.AT.ED.0037703	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, EN CIMENTACION, TRASLAPES Y DESPERDICIOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	2.60	$ 26.83	$	69.76
CREG.AT.ED.0037706	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H. O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	0.70	$ 171.21	$	119.85
CREG.AT.ED.0037708	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3A. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	1.40	$ 255.63	$	357.88
CREG.AT.ED.0037710	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P. U. O. T.	M3	0.11	$ 230.28	$	25.33
CREG.AT.ED.0037711	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA SOPL, CAPITULO 9; ESTAS ACCIONES SE REALIZARAN EN EL ANCHO DE UN CARRIL DE HASTA 3.5 MTS. PARA OBRAS DE REHABILITACION BAJO CONDICIONES DE DIFICULTAD EN SU OPERATIVIDAD. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. O. U. T.	M3	0.02	$ 427.27	$	8.55
&17	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**					
CREG.AT.ED.0036801	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2 +1) CAL.4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	107.00	$ 50.70	$	5,424.90
CREG.AT.ED.0036802	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR BIMETALICO DERIVADOR TIPO H, A COMPRESION, LINEA 6-2 AWG DERIVACION 6-2 AWG CATALOGO: YHO100, MARCA BURNDY INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P. U. O. T.	PIEZA	6.00	$ 59.99	$	359.94
CREG.AT.ED.0036804	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASTIDOR B3 MARCA CONHESA NORMA C. F. E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	4.00	$ 223.39	$	893.56
CREG.AT.ED.0036809	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AISLADOR CARRETE 1R MARCA IUSA NORMA C. F. E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	12.00	$ 49.19	$	590.28
CREG.AT.ED.0036814	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALUMINIO SUAVE PARA AMARRES CAL.4. MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	1.00	$ 207.97	$	207.97
CREG.AT.ED.0036818	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	3.00	$ 218.26	$	654.78

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto					
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0036821	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 89.66	$ 89.66
CREG.AT.ED.0036824	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUFA SECA DE ALUMINIO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 43.85	$ 43.85
CREG.AT.ED.0036828	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE PARA BASE DE MEDICION DE 35 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 223.68	$ 223.68
CREG.AT.ED.0036829	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 58.13	$ 58.13
CREG.AT.ED.0036831	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA VULCANIZADA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 599.41	$ 599.41
CREG.AT.ED.0036832	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINCHOS DE PLASTICO DE 30CM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	10.00	$ 5.02	$ 50.20
CREG.AT.ED.0036845	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE SOQUET 5T- 100 NORMA C. F. E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	1.00	$ 347.11	$ 347.11
CREG.AT.ED.0036847	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE HIMMEL NEMA 3R 500 X 400 X 250 MM. CON PLATINA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 3,322.31	$ 3,322.31
CREG.AT.ED.0036848	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2P, 25A, 240V, 10 KA, CAT. A9F74225, MARCA SCHNEIDER. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 1,788.98	$ 1,788.98
CREG.AT.ED.0036849	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2P, 16A, 240V, 10 KA, CAT. A9F74216, MARCA SCHNEIDER. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	2.00	$ 813.91	$ 1,627.82
CREG.AT.ED.0036850	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE CONTACTOR PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30 , TIPO NEMA, NUMERO DE CATALOGO 8903 SMO1 0V03 MARCA S. Q. D, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 7,545.23	$ 7,545.23
CREG.AT.ED.0036852	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BORNES DE CONEXIÓN CON TORNILLO (CLEMAS) CON BARRA DE LATÓN ESTAÑADO PARA CABLE CALIBRE 4 AWG CATALOGO.37164 MARCA LEGRAND. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	PIEZA	6.00	$ 170.17	$ 1,021.02
CREG.AT.ED.0036853	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL RIEL DIN PARA MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN Y CONTROL DIN35. CAT. S-5ST1141 MARCA SIEMENS. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 320.69	$ 320.69
CREG.AT.ED.0036855	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR. HORARIO DIGITAL ALPHAREX DE 1 CANAL 16 AMPERES ALIMENTACION 120 VC. A. CATALOGO: 412632, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ [illegible]	$ [illegible]

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto					
Claves UEC/OP	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**P.U.**	**Importe**
CREG.AT.ED.0036858	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ASTRONOMICO ALPHA REX ASTRO 412654 DE 16A/230VAC, PILA DE RESPALDO PARA 6 AÑOS OPCIONES DE INGRESAR FECHA Y HORA REAL, AL INGRESAR LAS COORDENADAS DE LATITUD Y LONGITUD, OPCIONES DE HORARIO DE VERANO, VISUALIZACION COMPLETA DIGITAL DE TODOS LOS DATOS, POSIBILIDAD DE TRES EVENTOS EN 24 HORAS. ALIMENTACION 230/120 VCA 60 HZ, MODELO ALPHA REX MARCA B. TICINO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 8,135.43	$ 8,135.43
CREG.AT.ED.0036860	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAQUETE DE EXPANSION DE 3/8"X1-1/2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	4.00	$ 25.20	$ 100.80
CREG.AT.ED.0036862	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TORNILLO CABEZA HEXAGONAL GALVANIZADO DE 3/8"X1-1/2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	4.00	$ 26.64	$ 106.56
CREG.AT.ED.0036863	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RONDANA PLANA DE 3/8", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	4.00	$ 2.15	$ 8.60
CREG.AT.ED.0036865	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL.8 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	15.00	$ 42.98	$ 644.70
CREG.AT.ED.0036869	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL.8 AWG VERDE, MARCA CONDUMEX, (PUESTA A TIERRA MEDIDOR), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	3.00	$ 42.98	$ 128.94
CREG.AT.ED.0036872	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 13 MM (1/2"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	3.00	$ 97.79	$ 293.37
CREG.AT.ED.0036874	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 13 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	JUEGO	1.00	$ 12.96	$ 12.96
CREG.AT.ED.0036879	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR GKP635, MCA. BURNDY, INCLUYE: MATERIALES. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 276.34	$ 276.34
CREG.AT.ED.0036882	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINCHOS DE PLASTICO DE 30CM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	20.00	$ 5.02	$ 100.40
CREG.AT.ED.0036818	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	2.00	$ 218.26	$ 436.52
CREG.AT.ED.0036886	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LICUATITE DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	1.00	$ 180.58	$ 180.58
CREG.AT.ED.0036889	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO LICUATITE DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	2.00	$ 117.44	$ 234.88
CREG.AT.ED.0036970	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIJA PUNTA DE BROCA DE 1/4" DE DIAMETRO X 1" DE LARGO MARCA ANCLO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P. U. O. T.	PIEZA	10.00	$ 2.52	$ 25.20

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto					
Claves UEC/OP	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**P.U.**	**Importe**
CREG.AT.ED.0036894	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4" CAL.22 , INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	3.00	$ 54.71	$ 164.13
CREG.AT.ED.0036898	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLO PARA FLEJE DE 3/4" CAL.22, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	2.00	$ 15.84	$ 31.68
CREG.AT.ED.0036907	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PARA VIALIDAD TECNOLOGÍA LED ROAD FOCUS NANO, CUERPO DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO INYECTADO, ACABADO COLOR GRIS, TEMPERATURA DE COLOR 4000 °K. PARA TRABAJAR A UNA TENSIÓN DE 220V 2F 2H+T 60HZ, DRIVER INCLUIDO, POTENCIA DE 34 W, CON UN FLUJO LUMINOSO DE 5,044 LUMENS, CURVA DE DISTRIBUCIÓN TIPO II MEDIA, CATALOGO: RPN-35W10LED-740-G1-R2M-UNV-DMG-GY3 MARCA LUMEC SYGNIFY. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	10.00	$ 920.76	$ 9,207.60
CREG.AT.ED.0037712	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REMATE PREFORMADO ACSR/AAC, CAL 4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	4.00	$ 100.80	$ 403.20
CREG.AT.ED.0037714	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA 2BS MARCA CONHESA NORMA C. F. E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PIEZA	8.00	$ 122.21	$ 977.68
CREG.AT.ED.0037718	CAMA DE ASIENTO CON ARENA, PARA TUBERÍA. INCLUYE: CARGA, ACARREO, DESCARGA A VOLTEO O MANUAL, ACOMODO, VERIFICACIÓN DE ESPESORES Y MANTENIMIENTO HASTA HABER COLOCADO LA TUBERÍA Y RELLENADO LA ZANJA.	M3	2.75	$ 384.70	$ 1,057.92
CREG.AT.ED.0037731	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE AUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 1.00 MTS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 1.00 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS , INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	4.00	$ 4,256.88	$ 17,027.52
CREG.AT.ED.0037809	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PARA SOBREPONER TECNOLOGÍA LED, CUERPO Y PANTALLA DE POLÍCARBONATO DIFUSOR OPALINO, A PRUEBA DE VAPOR, HUMEDAD Y POLVO, IP65 TEMPERATURA DE COLOR 5000 °K. PARA TRABAJAR A UNA TENSIÓN DE 220V 1F 2H 60HZ, DRIVER INCLUIDO, POTENCIA DE 19 W, CON UN FLUJO LUMINOSO DE 2,000 LUMENS, CATALOGO: 2VT2-LD5-2-DR-UNV-L850 -CD1-WL-U MARCA COOPER LIGHTING. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	12.00	$ 3,356.63	$ 40,279.56
&18	**OBRA CIVIL**				
CREG.AT.ED.0036876	COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 13 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 16.73	$ 16.73
CREG.AT.ED.0036877	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, SIN CONECTOR, NORMA C. F. E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 522.91	$ 522.91
&19	**TUBERÍA Y PIEZAS ESPECIALES**				
CREG.AT.ED.0036871	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL.10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	5.00	$ 27.44	$ 137.20

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
&20	**EXCAVACIONES (CANCHA Y PALAPAS)**					
UEC.ED.12.110.1015	EXCAVACIÓN CON EQUIPO EN ZANJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN ZANJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	30.10	$ 68.34	$	2,057.03
&21	**RELLENOS (CANCHA Y PALAPAS)**					
UEC.IH.18.145.1050	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN ZANJA, PARA OBRA HIDRÁULICA, CON MATERIAL SUMINISTRADO (TEPETATE) COMPACTADO AL 90% PRUEBA PROCTOR, EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: ABUNDAMIENTO, ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR.	M3	27.35	$ 128.79	$	3,522.41
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	2.75	$ 14.65	$	40.29
&22	**OBRA CIVIL (CANCHA Y PALAPAS)**					
UEC.ED.46.285.1015	REGISTRO ELÉCTRICO PREFABRICADO DE CONCRETO POLIMÉRICO CON TAPA DE 40 X 40 X 60 CM, PARA ALUMBRADO, MARCA CENMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, RELLENO, COMPACTACIÓN, ACARREO FUERA DE OBRA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA.	PIEZA	13.00	$ 1,929.91	$	25,088.83
&23	**ACOMETIDA ELECTRICA (CANCHA Y PALAPAS)**					
CREG.AT.ED.0036906	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PARA VIALIDAD TECNOLOGIA LED MODELO ROAD FOCUS NANO, CUERPO DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO INYECTADO, COLOR GRIS, TEMPERATURA DE COLOR 4000 °K. PARA TRABAJAR A UNA TENSIÓN DE 220V 2F 2H+T 60HZ, DRIVER INCLUIDO, POTENCIA DE 70W, CON UN FLUJO LUMINOSO DE 10,496 LUMENS, CURVA DE DISTRIBUCIÓN TIPO III MEDIA, CATALOGO:RPN-70W20LED-740-G1-R3M-UNV-DMG-GY3. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	4.00	$ 978.36	$	3,913.44
UEC.ED.36.105.1010	VARILLA ROSCADA GALVANIZADA DE 6.4 MM (1/4") X 3 M, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, PRESENTACIÓN, FIJACIÓN Y LIMPIEZA.	PIEZA	10.00	$ 86.40	$	864.00
CREG.AT.ED.0036923	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 8.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUIMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PINTADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	4.00	$ 10,002.76	$	40,011.04
CREG.AT.ED.0036926	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 6.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUIMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PINTADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	3.00	$ 7,361.45	$	22,084.35

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto					
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0036928	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BRAZO TIPO I DE 1.20 M DE LARGO Y 51 MM DE DIAMETRO CED-40 EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PINTADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	4.00	$ 1,190.22	$ 4,760.88
CREG.AT.ED.0036931	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BRAZO TIPO I DE 0.70 M DE LARGO Y 51 MM DE DIAMETRO CED-40 EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PINTADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	10.00	$ 920.94	$ 9,209.40
CREG.AT.ED.0036934	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE AUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 75 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.75 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	3.00	$ 3,484.54	$ 10,453.62
CREG.AT.ED.0036936	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	21.00	$ 121.25	$ 2,546.25
CREG.AT.ED.0036818	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	15.00	$ 218.26	$ 3,273.90
CREG.AT.ED.0036939	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	12.00	$ 39.47	$ 473.64
CREG.AT.ED.0036821	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	3.00	$ 89.66	$ 268.98
CREG.AT.ED.0036943	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 19 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	JUEGO	12.00	$ 17.44	$ 209.28
CREG.AT.ED.0036944	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	JUEGO	3.00	$ 34.99	$ 104.97
CREG.AT.ED.0036947	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	3.00	$ 42.64	$ 127.92
CREG.AT.ED.0036949	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	7.00	$ 50.81	$ 355.67
CREG.AT.ED.0036951	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD DE 51 MM (2"), CORRUGADO COLOR ROJO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	250.00	$ 78.10	$ 19,525.00

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
CREG.AT.ED.0036954	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	3.00	$ 51.73	$	155.19
CREG.AT.ED.0036955	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	21.00	$ 29.21	$	613.41
CREG.AT.ED.0036829	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	8.00	$ 58.13	$	465.04
CREG.AT.ED.0036960	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+ 1) CAL.6 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	122.00	$ 46.44	$	5,665.68
CREG.AT.ED.0036959	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+ 1) CAL.4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	235.00	$ 76.61	$	18,003.35
CREG.AT.ED.0036961	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL.12 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	150.00	$ 18.10	$	2,715.00
CREG.AT.ED.0036962	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL.12, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	75.00	$ 16.04	$	1,203.00
CREG.AT.ED.0036963	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR A COMPRESION TIPO YPC BIMETALICO ALUMINIO- COBRE LINEA 6-2 AWG DERIVACION 14 -8 AWG CATALOGO: YPC2A8U BURNDY INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P. U. O. T.	PIEZA	78.00	$ 50.05	$	3,903.90
CREG.AT.ED.0036965	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR DERIVADOR TIPO YHO PARA CALIBRE 6-2 AWG CATALOGO YHO100 MARCA BURNDY INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P. U. O. T.	PIEZA	24.00	$ 51.49	$	1,235.76
CREG.AT.ED.0036966	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR ATOPE AISLADO INSULINK TIPO ES BIMETALICO ALUMINIO- COBRE AZUL- CAFÉ LADO AZUL 6-2 AWG DERIVACION LADO CAFÉ 10 -8 AWG CATALOGO: ES4W8W BURNDY INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P. U. O. T.	PIEZA	78.00	$ 59.35	$	4,629.30
CREG.AT.ED.0036967	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, CON CONECTOR, NORMA C. F. E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	2.00	$ 603.66	$	1,207.32
CREG.AT.ED.0036968	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZAPATA MECANICA TERMINAL DE ALEACION DE COBRE CON OPRESOR ALLEN PARA CONECTAR CABLE DE COBRE A SUPERFICIE PLANA. CATALOGO: KA8C, MARCA BURNDY INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	19.00	$ 150.41	$	2,857.79
CREG.AT.ED.0036969	SELLADO DE REGISTRO CON POLIURETANO (SELLADO DE HASTA 3 DUCTOS DE CANALIZACIONES POR REGISTRO), NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	13.00	$ 84.53	$	1,098.89
CREG.AT.ED.0036970	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIJA PUNTA DE BROCA DE 1/4" DE DIAMETRO X 1" DE LARGO MARCA ANCLO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P. U. O. T.	PIEZA	74.00	$ 2.52	$	186.48

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA COIBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)

CONOCIMIENTO-JMMM 24-0810-2 UEC

DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Presupuesto						
Claves UEC/OP	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**P.U.**		**Importe**
CREG.AT.ED.0036971	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UÑA DE 19 MM, INCLUYE: PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	24.00	$ 35.09	$	842.16
CREG.AT.ED.0036973	SUMINISTRO Y COLOCACION CHAROLA GALVANIZADA POR INMERSION EN CALIENTE GAC DIMENSIONES DE 200MM DE ANCHO Y 166MM DE PERALTE CATALOGO: CH-166- 200-GAC MARCA CHAROFIL INCLUYE , MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	10.00	$ 711.05	$	7,110.50
CREG.AT.ED.0036974	SUMINISTRO Y COLOCACION GRAPA DE SUSPENSION PARA CHAROLA GALVANIZADA POR INMERSION EN CALIENTE GAC CATALOGO: MG-51-205 MARCA CHAROFIL INCLUYE , MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	48.00	$ 47.58	$	2,283.84
CREG.AT.ED.0036976	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERFIL TIPO UNICANAL SOLIDO 4 X 2, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	8.00	$ 145.44	$	1,163.52
CREG.AT.ED.0036979	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORDON DE 1" DE LARGO DE SOLDADURA 6013 PARA SELLAR TAPAS DE REGISTROS DE ALUMBRADO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA PO. U. O. T.	PIEZA	26.00	$ 51.84	$	1,347.84
CREG.AT.ED.0036981	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO TERMOCONTRACTIL PARA CALIBRE 4 AWG INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P. U. O. T.	M	8.00	$ 914.66	$	7,317.28
	Subtotal de presupuesto			**Subtotal**	**$**	**2,255,635.59**
				I.V.A. (16%)	**$**	**360,901.69**
				Total	**$**	**2,616,537.28**



PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND
TRAMO:	PARQUE PÚBLICO	SECCIÓN:	INICIO	14-oct-24	
COL.	LAS AMERICAS		TERMINACION	24-ene-25	
CONSTRUCTOR:	CONSTRUCTORA COIBSA S.A. DE C.V.				

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.0503%	1/11

No.	clave 2	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR
CAPÍTULO: 1		PRELIMINARES (AREAS DE PALAPAS)			
S.00.0001	UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	6,182.42	3
S.00.0002	UEC.ED.12.110.1015	EXCAVACIÓN CON EQUIPO EN ZANJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN ZANJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	39,128.51	17
S.00.0003	UEC.ED.12.140.1001	MEJORAMIENTO DE TERRENO A BASE DE CAL HIDRATADA A RAZÓN DE 1.5 KG/M2 (7.5 KG/M3) A 20 CM DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: ESCARIFICADO, HIDRATADO, MEZCLADO, NIVELADO Y COMPACTADO CON EQUIPO AL 90% DE SU PVSM.	M3	29,654.44	6
S.00.0004	UEC.ED.14.115.1055	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 100 M. INCLUYE: CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA.	M3	241,793.32	17
S.00.0005	UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	28,904.58	17
S.00.0006	UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	131,930.09	23
S.00.0007	CREG.AT.ED.0036697	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO CALIDAD TERRAPLEN COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 100% PVSM. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	20,522.16	12
S.00.0008	CREG.AT.ED.0036699	RELLENO CON MATERIAL CALIDAD SUBRASANTE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 30 CMS. AL 95% PVSM. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	217,968.72	18
CAPÍTULO: 2		PLANTILLAS (AREAS DE PALAPAS)			
S.00.0009	CREG.AT.ED.0036716	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A.3/4" RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, ACABADO PULIDO Y RAYADO CON BROCHA DE PELO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERR.	M3	136,862.92	18
S.00.0010	UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE TRABAJO.	M2	17,845.53	12
CAPÍTULO: 3		HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN (AREAS DE PALAPAS)			
S.00.0011	CREG.AT.ED.0036712	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL NO.2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	14,008.19	18
S.00.0012	CREG.AT.ED.0036714	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	178,090.43	18
CAPÍTULO: 4		MAMPOSTERIAS (AREAS DE PALAPAS)			

CATORCENAS

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
(DIAS)	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
PRO																
3																
17	2060.81	2060.81	2060.81													
6	11508.39	13810.06	13810.06													
17			29654.44													
17	71115.68	85338.82	85338.82													
23	8501.35	10201.62	10201.62													
12	28680.45	34416.55	34416.55	34416.55												
18				10261.08	10261.08											
18					72656.24	72656.24	72656.24									
12									45620.97	45620.97	45620.97					
18									8922.77	8922.77						
18								4669.40	4669.40	4669.40						
								59363.48	59363.48	59363.48						

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-OGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
TRAMO:	PARQUE PUBLICO	SECCIÓN:	INICIO	14-oct-24		0.0503%	2/11
COL.	LAS AMERICAS		TERMINACION	24-ene-25			
CONSTRUCTOR:	CONSTRUCTORA COIBSA S.A. DE C.V						

No.	clave 2	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0013	UEC.ED.30.160.1010	MURO DE MAMPOSTERIA, ESPESOR VARIABLE, CONSTRUIDO CON PIEDRA BRASA, CARAS RASTREADAS, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA, PROPORCIÓN 1:4. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, PLOMEADO, ANDAMIAJE Y LIMPIEZA.	M3	106,736.85	12								53368.43	53368.43							
CAPÍTULO: 5		**ACERO ESTRUCTURAL (AREAS DE PALAPAS)**																			
S.00.0014	CREG.AT.ED.0036728	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMETACION FY=4200 KG/CM2, DE CUALQUIER DIAMETRO (DEL NO.3 (3/8") AL NO.8 (1)) INCLUYE: ANCLAS DE REDONDO A-36 DE 3/4, GANCHOS, TRASLAPES Y DESPERDICIOS. P.U.O.T.	KG	3,358.71	12										1679.36	1679.36					
S.00.0015	CREG.AT.ED.0036731	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA MECANICA PARA ESTRUCTURA DE PALAPA A BASE TUBO OC Ø 3" X 1/8" CED 30ASTM A-500-B/N = 6.71 KG/M INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PI	KG	82,211.76	6													82211.76			
S.00.0016	CREG.AT.ED.0036733	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.	KG	98,920.46	6													98920.46			
CAPÍTULO: 6		**CONEXIONES DE ACERO**																			
S.00.0017	CREG.AT.ED.0036724	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRA	KG	11,614.78	6													11614.78			
S.00.0018	CREG.AT.ED.0036737	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA A BASE DE LAMINA LISA GALVANIZADA CAL.14 CON UN DESARROLLO DE 0.105 MTS, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RA	M	10,765.44	6													10765.44			
CAPÍTULO: 7		**CADENAS Y CASTILLOS (AREAS DE PALAPAS)**																			
S.00.0019	CREG.AT.ED.0036742	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 NO.3 (3/8"). TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	27,068.01	12										13534.01	13534.01					
S.00.0020	CREG.AT.ED.0036746	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 NO.4 (1/2"). TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	13,434.09	12										6717.05	6717.05					
S.00.0021	CREG.AT.ED.0036751	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL NO.2 (1/4"). FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	18,483.86	12										9241.93	9241.93					
S.00.0022	CREG.AT.ED.0036752	CIMBRA APARENTE CON TRIPLAY DE 16 MM. EN TRABES, INCLUYE TUINOS, CIMBRADO Y DESCIMBRADO. P.U.O.T.	M2	60,103.73	15										12020.75	24041.49	24041.49				
CAPÍTULO: 8		**FIRMES (AREAS DE PALAPAS)**																			
S.00.0023	UEC.IV.12.110.1170	CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO NORMAL DE F'C= 250 KG/CM² EN PILOTES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. N.CTR.CAR.1.02.003/04	M3	50,789.90	15										10157.98	20315.96	20315.96				
S.00.0024	UEC.ED.30.265.1050	ESCALONES CON 17 CM DE PERALTE Y 30 CM DE HUELLA, FORJADO SOBRE RAMPA CON TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:3, RELLENO CON PEDACERIA DE TABIQUE Y CUBIERTO CON EL MISMO MORTERO DE ASIENTO. INCLUYE: TRAZO, NIVEL	M	14,157.40	18												4719.13	4719.13	4719.13		

OPERADO
FAFEF
- - DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
TRAMO:	PARQUE PUBLICO	SECCIÓN:	INICIO	14-oct-24		0.0503%	3/11
COL.	LAS AMERICAS		TERMINACION	24-ene-25			
CONSTRUCTOR:	CONSTRUCTORA COIBSA S.A. DE C.V.						

No.	clave 2	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0025	CREG.AT.ED.0036754	FIRME DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 0.10 MTS. DE ESPESOR ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 8/8, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	5,139.52	12												2569.76	2569.76			
S.00.0026	CREG.AT.ED.0036756	FIRME DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 0.10 MTS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLA DE 3/8 @ 25 CMS. EN AMBOS SENTIDOS ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	12,520.37	12												6260.19	6260.19			
CAPÍTULO: 9		**ACABADOS (AREAS DE PALAPAS)**																			
S.00.0027	UEC.UB.10.123.1015	PISO DE ADOCRETO DE 6 CM DE ESPESOR ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM, EMBOQUILLADO DE JUNTAS ARENA FINA, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, COMPACTACIÓN DEL TERRENO AL 95% DE SU PVSM, AJUSTES, CORTES, DESPERDICIOS Y LIMPIEZA.	M2	70,741.18	17														24967.48	24967.48	20806.23
S.00.0028	CREG.AT.ED.0036760	CAMA DE ARENA DE 5 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	4,766.18	16														1787.32	1787.32	1191.55
S.00.0029	CREG.AT.ED.0036761	CAMA DE TEZONTLE ROJO TRITURADO COLOCADO A VOLTEO, EN UNA CAPA DE 0.05 M DE ESPESOR, INCLUYE: ACOMODO, TENDIDO Y COMPACTADO CON PISÓN DE MANO Y FORMACION DE CAMA Y CAJETES EN AREAS DE APOYS,SI ES NECESARIO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	7,583.73	16														2843.90	2843.90	1895.93
CAPÍTULO: 10		**RELLENOS (AREAS DE PALAPAS)**																			
S.00.0030	CREG.AT.ED.0036703	SUB-BASE DE TEPETATE COMPACTADO AL 95% PVSM, NORMAS SCT, P.U.O.T.	M3	80,979.81	12																
S.00.0031	CREG.AT.ED.0036706	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	11,540.37	23																
CAPÍTULO: 11		**EXCAVACIONES (AREAS DE PALAPAS)**																			
S.00.0032	CREG.AT.ED.0036709	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE PAGO, P.U.O.T.	M3	4,328.53	18																
CAPÍTULO: 12		**MOBILIARIO URBANO (EQUIPAMIENTO)**																			
S.00.0033	CREG.AT.ED.0036764	JUEGO INFANTIL BEBELECHE EN UN AREA DE 4.10X1.10 M APROX. A BASE DE PINTURA EPÓXICA DE PRIMERA CALIDAD SOBRE PAVIMENTO, DISTRIBUCIONES, MEDIDAS Y COLORES SEGUN DISEÑO APROBADO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, DELIMITADO, DILUCIÓN, APLICACIÓN A DOS	PIEZA	4,549.88	5																
S.00.0034	CREG.AT.ED.0036765	JUEGO INFANTIL TWISTER EN UN AREA DE 2.0X1.50 M APROX. A BASE DE PINTURA EPÓXICA DE PRIMERA CALIDAD SOBRE PAVIMENTO, DISTRIBUCIONES, MEDIDAS Y COLORES SEGUN DISEÑO APROBADO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, DELIMITADO, DILUCIÓN, APLICACIÓN A DOS MAN	PIEZA	2,624.93	5																
S.00.0035	CREG.AT.ED.0036767	JUEGO INFANTIL SUBE Y BAJA MODELO 207 SYBBMN MARCA BENMARPLAY O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA, DE 3.00 M 0.90 M X 1.20 M AREA MINIMA 5.00 M X 2.90 M EDADES: 3 AÑOS EN ADELANTE CAPACIDAD: 2 NIÑOS, A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA TUBULAR, PLATAFORMA	PIEZA	34,239.60	5																
S.00.0036	CREG.AT.ED.0036768	JUEGO INFANTIL COLUMPIO MODELO COL-04-LEBMN MARCA BENMARPLAY O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA , DE 3.00M. LARGO X 1.76M ANCHO X 1.86 M ALTO AREA MINIMA: 5.00 M X 3.76 M EDADES: 5 A 12 AÑOS CAPACIDAD: 4 NIÑOS, A BASE DE ESTRUCTURA METALICA CON TUBO D	PIEZA	28,965.52	5																
S.00.0037	CREG.AT.ED.0036769	EJERCITADOR DE CINTURA DOBLE DE ACERO GALVANIZADO EN PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO, MEDIDAS 1.20 X 1.30 X 0.45 M. CLAVE N/D, MARCA MURBAN O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA INCLUYE: FIJACION A PISO EN MUERTOS DE CONCRETO. SEGUN ESPECIFICACIONES	PIEZA	8,910.00	5																

OPERADO
FAFEF
2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO , LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA. EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
TRAMO:	PARQUE PUBLICO	SECCIÓN:	INICIO	14-oct-24			4/11
COL.	LAS AMERICAS		TERMINACION	24-ene-25		0.0503%	
CONSTRUCTOR:	CONSTRUCTORA COIBSA S.A. DE C.V.						

No.	clave 2	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0038	CREG.AT.ED.0036771	EJERCITADOR DE ABDOMEN AJUSTABLE DE ACERO AL CARBÓN EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO. MEDIDAS 1.45 X 0.55 X 0.50 M. CLAVE GPRE38. MARCA MURBAN O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA , INCLUYE: FIJACION A PISO EN MUERTOS DE CONCRETO. SEGUN ESPECIFICACI	PIEZA	11,076.00	5															11076.00	
S.00.0039	CREG.AT.ED.0036773	EJERCITADOR PRENSA PECHO ESPALDA DE ACERO GALVANIZADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO. MEDIDAS 1.93 X 1.90 X 0.75 M. CLAVE GPRE34. MARCA MURBAN O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA , INCLUYE: FIJACION A PISO EN MUERTOS DE CONCRETO. SEGUN ESPECIFICA	PIEZA	25,674.00	5															25674.00	
S.00.0040	CREG.AT.ED.0036775	EJERCITADOR BARRAS MULTIFUNCIONALES DE ACERO AL CARBON EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO. MEDIDAS 3.50 X 2.70 X 0.60 M. CLAVE GPRE27. MARCA MURBAN O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA , INCLUYE: FIJACION A PISO EN MUERTOS DE CONCRETO. SEGUN ESPECIFIC	PIEZA	18,117.77	5															18117.77	
S.00.0041	CREG.AT.ED.0036778	EJERCITADOR DE BRAZO DOBLE DE ACERO AL CARBÓN EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO. MEDIDAS 0.90 X 1.84 X 0.78 M. CLAVE GPRE10. MARCA MURBAN O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y GARANTIA , INCLUYE: FIJACION A PISO EN MUERTOS DE CONCRETO. SEGUN ESPECIFICACIONES D	PIEZA	11,088.00	5															11088.00	
CAPÍTULO: 13		**LIMPIEZAS (EQUIPAMIENTO)**																			
S.00.0042	UEC.ED.100.115.1010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA PARA ENTREGA DE ESPACIO, INCLUYE: LIMPIEZA DE PISOS, VIDRIOS, MUROS, HERRERÍAS, PLAFONES, ETC.	M2	10,104.80	5															10104.80	
S.00.0043	UEC.ED.100.115.1015	LIMPIEZA PARA ENTREGA FINAL DE OBRA, AL BANCO AUTORIZADO QUE ELIJA EL CONTRATISTA. INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL. N-CTR-CAR-1-01-013/00.	M2	8,610.56	5															8610.56	
CAPÍTULO: 14		**PRELIMINARES (EQUIPAMIENTO)**																			
S.00.0044	CREG.AT.ED.0039236	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50X 2.00 MTS FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION CON LONA EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENT	PIEZA	5,332.53	2					5332.53											
CAPÍTULO: 15		**INSTALACIÓN PLUVIAL (EQUIPAMIENTO)**																			
S.00.0045	CREG.AT.ED.0036785	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR 90°X 4" (90°X 100 MM), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	829.44	6											829.44					
S.00.0046	CREG.AT.ED.0036789	PASO EN MURO DE CONTENCION EXISTENTE DE HASTA 50 CMS. DE ESPESOR PARA DESALOJO PLUVIAL CON TUBO 100 MM MARCA REXOLIT, INCLUYE: COLOCAR EL TUBO AL MOMENTO DE REALIZAR EL MURO, EMPLEANDO MORTERO CEMENTO ARENA 1:5. DEMOLIENDO PARA HACER LA CONEXIÓN, LIMPIEZA.	PIEZA	657.96	6											657.96					
S.00.0047	CREG.AT.ED.0036791	PASO EN CANAL NUEVO DE HASTA 10 CMS DE ESPESOR PARA DESALOJO PLUVIAL CON TUBO 100 MM MARCA REXOLIT, INCLUYE: COLOCAR EL TUBO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CANAL, PARA EVITAR REALIZAR DEMOLICIONES, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR, P. U. O. T.	M	658.02	6											658.02					
CAPÍTULO: 16		**TUBERÍA Y PIEZAS ESPECIALES**																			
S.00.0048	CREG.AT.ED.0036783	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC 4" (100 MM) SANITARIO REFORZADO EXTREMOS LISOS (DE NORMA), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	175.68	2																
CAPÍTULO: 17		**FIRMES (EQUIPAMIENTO)**																			
S.00.0049	CREG.AT.ED.0037699	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T. M. A.3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	428.42	6											175.68				428.42	

OPERADO
FAFEF
MIX. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: PO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
TRAMO:	PARQUE PUBLICO	SECCIÓN:	INICIO	14-oct-24		HOJA: 5/11
COL.	LAS AMERICAS		TERMINACION	24-ene-25		0.0503%
CONSTRUCTOR:	CONSTRUCTORA COIBSA S.A. DE C.V.					

No.	clave 2	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0050	CREG.AT.ED.0037703	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, EN CIMENTACION, TRASLAPES Y DESPERDICIOS, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	69.76	6														69.76		
S.00.0051	CREG.AT.ED.0037706	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	119.85	6														119.85		
S.00.0052	CREG.AT.ED.0037708	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3A ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	357.88	6														357.88		
S.00.0053	CREG.AT.ED.0037710	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	25.33	12											12.67	12.67				
S.00.0054	CREG.AT.ED.0037711	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA SOPL, CAPITULO 9. ESTAS ACCIONES SE REALIZARAN EN EL ANCHO DE UN CARRIL DE HASTA 3.5 MTS. PARA OBRAS DE REHABILITACION BAJO CONDICIONES DE DIFICULTAD EN SU OPERATIVIDAD, INCLUYE: MATE.	M3	8.55	6														8.55		
CAPITULO: 18		INSTALACIÓN ELÉCTRICA																			
S.00.0055	CREG.AT.ED.0036801	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V. (2 +1) CAL 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M	5,424.90	18											1808.30	1808.30	1808.30			
S.00.0056	CREG.AT.ED.0036802	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR BIMETALICO DERIVADOR TIPO H, A COMPRESION, LINEA 6-2 AWG DERIVACION 6-2 AWG CATALOGO YHO100, MARCA BURNDY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PIEZA	359.94	18											119.98	119.98	119.98			
S.00.0057	CREG.AT.ED.0036804	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASTIDOR B3 MARCA CONHESA NORMA C.F.E. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	893.56	18											297.85	297.85	297.85			
S.00.0058	CREG.AT.ED.0036809	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AISLADOR CARRETE 1R MARCA IUSA NORMA C.F.E. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	590.28	18											196.76	196.76	196.76			
S.00.0059	CREG.AT.ED.0036814	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALUMINIO SUAVE PARA AMARRES CAL.4 MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	207.97	18											69.32	69.32	69.32			
S.00.0061	CREG.AT.ED.0036821	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	89.66	18											29.89	29.89	29.89			
S.00.0062	CREG.AT.ED.0036824	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUFA SECA DE ALUMINIO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	43.85	18											14.62	14.62	14.62			
S.00.0063	CREG.AT.ED.0036828	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE PARA BASE DE MEDICION DE 35 MM (1 1/4"), INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	223.68	18											74.56	74.56	74.56			
S.00.0064	CREG.AT.ED.0036829	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	58.13	18											19.38	19.38	19.38			
S.00.0065	CREG.AT.ED.0036831	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA VULCANIZADA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	599.41	18											199.80	199.80	199.80			
S.00.0066	CREG.AT.ED.0036832	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINCHOS DE PLASTICO DE 30CM, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	50.20	18											16.73	16.73	16.73			

OPERADO
FAFEF
2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-OGOP/OSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND
TRAMO:	PARQUE PÚBLICO	SECCIÓN:	INICIO	14-oct-24	
COL.	LAS AMERICAS		TERMINACION	24-ene-25	
CONSTRUCTOR:	CONSTRUCTORA COIBSA S.A. DE C.V				

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.0503%	6/11

No.	clave 2	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0067	CREG.AT.ED.0036845	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE SOQUET 5T-100 NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.(CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	PIEZA	347.11	18																
S.00.0068	CREG.AT.ED.0036847	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE HIMMEL NEMA 3R 500 X 400 X 250 MM CON PLATINA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	3,322.31	18												115.70	115.70	115.70		
S.00.0069	CREG.AT.ED.0036848	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2P, 25A, 240V, 10 KA, CAT. A9F74225 MARCA SCHNEIDER INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	1,788.98	18												1107.44	1107.44	1107.44		
S.00.0070	CREG.AT.ED.0036849	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2P, 16A, 240V, 10 KA, CAT. A9F74216, MARCA SCHNEIDER INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	1,627.82	18												596.33	596.33	596.33		
S.00.0071	CREG.AT.ED.0036850	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE CONTACTOR PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30, TIPO NEMA, NUMERO DE CATALOGO 8903 SMO1 0V03 MARCA S.Q.D. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	7,545.23	18												542.61	542.61	542.61		
S.00.0072	CREG.AT.ED.0036852	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BORNES DE CONEXIÓN CON TORNILLO (CLEMAS) CON BARRA DE LATÓN ESTAÑADO PARA CABLE CALIBRE 4 AWG CATALOGO 37164 MARCA LEGRAND. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	PIEZA	1,021.02	18												2515.08	2515.08	2515.08		
S.00.0073	CREG.AT.ED.0036853	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL RIEL DIN PARA MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN Y CONTROL DIN35, CAT. S-5ST1141 MARCA SIEMENS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	320.69	18												340.34	340.34	340.34		
S.00.0074	CREG.AT.ED.0036855	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR HORARIO DIGITAL ALPHAREX DE 1 CANAL 16 AMPERES ALIMENTACION 120 VC.A. CATALOGO 412632, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	6,298.04	18												106.90	106.90	106.90		
S.00.0075	CREG.AT.ED.0036858	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ASTRONOMICO ALPHA REX ASTRO 412654 DE 16A/230VAC, PILA DE RESPALDO PARA 6 AÑOS OPCIONES DE INGRESAR FECHA Y HORA REAL AL INGRESAR LAS COORDENADAS DE LATITUD Y LONGITUD, OPCIONES DE HORARIO DE VERANO, VISUALIZACION	PIEZA	8,135.43	18												2099.35	2099.35	2099.35		
S.00.0076	CREG.AT.ED.0036860	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAQUETE DE EXPANSION DE 3/8"X1-1/2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	100.80	18												2711.81	2711.81	2711.81		
S.00.0077	CREG.AT.ED.0036862	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TORNILLO CABEZA HEXAGONAL GALVANIZADO DE 3/8"X1-1/2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	106.56	18												33.60	33.60	33.60		
S.00.0078	CREG.AT.ED.0036863	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RONDANA PLANA DE 3/8", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PIEZA	8.60	18												35.52	35.52	35.52		
S.00.0079	CREG.AT.ED.0036865	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL.8 AWG. MARCA CONDUMEX. (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M	644.70	18												2.87	2.87	2.87		
S.00.0080	CREG.AT.ED.0036869	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL.8 AWG VERDE. MARCA CONDUMEX. (PUESTA A TIERRA MEDIDOR). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M	129.94	18												214.90	214.90	214.90		
S.00.0081	CREG.AT.ED.0036872	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 13 MM (1/2"), CON COPLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M	293.37	18												42.98	42.98	42.98		
																	97.79	97.79	97.79		

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND
TRAMO:	PARQUE PÚBLICO	SECCIÓN:	INICIO	14-oct-24	
COL.	LAS AMERICAS		TERMINACION	24-ene-25	
CONSTRUCTOR:	CONSTRUCTORA COIBSA S.A. DE C.V.				

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.0503%	7/11

No.	clave 2	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 14-oct 20-oct	1 21-oct 27-oct	2 28-oct 03-nov	2 04-nov 10-nov	3 11-nov 17-nov	3 18-nov 24-nov	4 25-nov 01-dic	4 02-dic 08-dic	5 09-dic 15-dic	5 16-dic 22-dic	6 23-dic 29-dic	6 30-dic 05-ene	7 06-ene 12-ene	7 13-ene 19-ene	8 20-ene 26-ene
S.00.0082	CREG.AT.ED.0036874	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 13 MM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	JUEGO	12.96	18												4.32	4.32	4.32	
S.00.0083	CREG.AT.ED.0036879	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR GKP635, MCA. BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	276.34	18												92.11	92.11	92.11	
S.00.0084	CREG.AT.ED.0036882	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINCHOS DE PLASTICO DE 30CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	100.40	18												33.47	33.47	33.47	
S.00.0085	CREG.AT.ED.0036818	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	436.52	18												145.51	145.51	145.51	
S.00.0085	CREG.AT.ED.0036818	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	654.78	18												218.26	218.26	218.26	
S.00.0086	CREG.AT.ED.0036886	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LICUATITE DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	180.58	18												60.19	60.19	60.19	
S.00.0087	CREG.AT.ED.0036889	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO LICUATITE DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	234.88	18												78.29	78.29	78.29	
S.00.0088	CREG.AT.ED.0036970	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIJA PUNTA DE BROCA DE 1/4" DE DIAMETRO X 1" DE LARGO MARCA ANCLO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P. U. O. T.	PIEZA	25.20	18												8.40	8.40	8.40	
S.00.0089	CREG.AT.ED.0036894	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4" CAL 22, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	164.13	18												54.71	54.71	54.71	
S.00.0090	CREG.AT.ED.0036898	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLO PARA FLEJE DE 3/4" CAL 22, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	31.68	18												10.56	10.56	10.56	
S.00.0091	CREG.AT.ED.0036907	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PARA VIALIDAD TECNOLOGIA LED ROAD FOCUS NANO, CUERPO DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO INYECTADO, ACABADO COLOR GRIS, TEMPERATURA DE COLOR 4000 °K, PARA TRABAJAR A UNA TENSIÓN DE 220V 2F 2H+T 60HZ, DRIVER INCLUIDO, POTENCIA	PIEZA	9,207.60	6														9207.60	
S.00.0092	CREG.AT.ED.0037712	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REMATE PREFORMADO ACSR/AAC, CAL. 4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	403.20	18												134.40	134.40	134.40	
S.00.0093	CREG.AT.ED.0037714	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA 2BS MARCA CONHESA NORMA C. F. E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PIEZA	977.68	18												325.89	325.89	325.89	
S.00.0094	CREG.AT.ED.0037718	CAMA DE ASIENTO CON ARENA, PARA TUBERÍA, INCLUYE: CARGA, ACARREO, DESCARGA A VOLTEO O MANUAL, ACOMODO, VERIFICACIÓN DE ESPESORES Y MANTENIMIENTO HASTA HABER COLOCADO LA TUBERÍA Y RELLENADO LA ZANJA.	M3	1,057.93	18												352.64	352.64	352.64	
S.00.0095	CREG.AT.ED.0037731	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE ALUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 1.00 MTS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 1.00 M.	PIEZA	17,027.52	18												5675.84	5675.84	5675.84	

OPERADO
FAFEF
- - DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-06
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
TRAMO:	PARQUE PÚBLICO	SECCIÓN:	INICIO	14-oct-24			8/11
COL.	LAS AMERICAS		TERMINACION	24-ene-25		0.0503%	
CONSTRUCTOR:	CONSTRUCTORA COIBSA S.A. DE C.V						

No.	clave 2	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene		
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene		
S.00.0096	CREG.AT.ED.0037809	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PARA SOBREPONER TECNOLOGIA LED, CUERPO Y PANTALLA DE POLICARBONATO DIFUSOR OPALINO, A PRUEBA DE VAPOR, HUMEDAD Y POLVO, IP65 TEMPERATURA DE COLOR 5000 °K, PARA TRABAJAR A UNA TENSIÓN DE 220V 1F 2H 60HZ, DRIVER INCLUIDO	PIEZA	40,279.56	6														40279.56			
CAPÍTULO: 19		**OBRA CIVIL**																				
S.00.0097	CREG.AT.ED.0036876	COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 13 MM, INCLUYE UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	16.73	18												5.58	5.58	5.58			
S.00.0098	CREG.AT.ED.0036877	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, SIN CONECTOR, NORMA C. F. E. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	522.91	18												174.30	174.30	174.30			
CAPÍTULO: 20		**TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES**																				
S.00.0099	CREG.AT.ED.0036871	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL.10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	137.20	18												45.73	45.73	45.73			
CAPÍTULO: 21		**EXCAVACIONES (CANCHA Y PALAPAS)**																				
S.00.0002	UEC.ED.12.110.1015	EXCAVACIÓN CON EQUIPO EN ZANJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD, INCLUYE EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN ZANJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	2,057.03	18												685.68	685.68	685.68			
CAPÍTULO: 22		**RELLENOS (CANCHA Y PALAPAS)**																				
S.00.0005	UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA, INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION.	M3	40.29	18												13.43	13.43	13.43			
S.00.0100	UEC.IH.18.145.1050	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN ZANJA, PARA OBRA HIDRÁULICA, CON MATERIAL SUMINISTRADO (TEPETATE) COMPACTADO AL 90% PRUEBA PROCTOR, EN CAPAS DE 20 CM INCLUYE: ABUNDAMIENTO, ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR.	M3	3,522.41	18												1174.14	1174.14	1174.14			
CAPÍTULO: 23		**OBRA CIVIL (CANCHA Y PALAPAS)**																				
S.00.0101	UEC.ED.46.285.1015	REGISTRO ELÉCTRICO PREFABRICADO DE CONCRETO POLIMÉRICO CON TAPA DE 40 X 40 X 60 CM, PARA ALUMBRADO, MARCA CENMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, RELLENO, COMPACTACIÓN, ACARREO FUERA DE OBRA DE MATERIAL SOBRA.	PIEZA	25,088.83	18												8362.94	8362.94	8362.94			
CAPÍTULO: 24		**ACOMETIDA ELECTRICA (CANCHA Y PALAPAS)**																				
S.00.0061	CREG.AT.ED.0036821	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	268.98	17													94.93	94.93	79.11		
S.00.0064	CREG.AT.ED.0036829	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	465.04	17													164.13	164.13	136.78		
S.00.0085	CREG.AT.ED.0036818	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	3,273.90	17													1155.49	1155.49	962.91		
S.00.0088	CREG.AT.ED.0036970	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIJA PUNTA DE BROCA DE 1/4" DE DIAMETRO X 1" DE LARGO MARCA ANCLO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P. U. O. T.	PIEZA	186.48	17													65.82	65.82	54.85		
S.00.0102	CREG.AT.ED.0036906	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PARA VIALIDAD TECNOLOGIA LED MODELO ROAD FOCUS NANO, CUERPO DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO INYECTADO, COLOR GRIS, TEMPERATURA DE COLOR 4000 °K, PARA TRABAJAR A UNA TENSIÓN DE 220V 2F 2H+T 60HZ, DRIVER INCLUIDO, POTENCIA DE 7	PIEZA	3,913.44	5																3913.44	

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA: 9/11
TRAMO:	PARQUE PUBLICO	SECCIÓN:	INICIO	14-oct-24		0.0503%	
COL.	LAS AMERICAS		TERMINACION	24-ene-25			
CONSTRUCTOR:	CONSTRUCTORA COIBSA S.A. DE C.V.						

No.	clave 2	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0103	UEC.ED.36.105.1010	VARILLA ROSCADA GALVANIZADA DE 6.4 MM (1/4") X 3 M. A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, PRESENTACIÓN, FIJACIÓN Y LIMPIEZA.	PIEZA	864.00	17																
																		304.94	304.94	254.12	
S.00.0104	CREG.AT.ED.0036923	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 8.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO. INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DO	PIEZA	40,011.04	12																
																		20005.52	20005.52		
S.00.0105	CREG.AT.ED.0036926	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 6.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO. INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DO	PIEZA	22,084.35	12																
																		11042.18	11042.18		
S.00.0106	CREG.AT.ED.0036928	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BRAZO TIPO I DE 1.20 M DE LARGO Y 51 MM DE DIAMETRO CED-40 EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO. INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFI	PIEZA	4,760.88	12																
																		2380.44	2380.44		
S.00.0107	CREG.AT.ED.0036931	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BRAZO TIPO I DE 0.70 M DE LARGO Y 51 MM DE DIAMETRO CED-40 EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO. INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFI	PIEZA	9,209.40	12																
																		4604.70	4604.70		
S.00.0108	CREG.AT.ED.0036934	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE ALUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 75 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.75 MTS.	PIEZA	10,453.62	12																
																		5226.81	5226.81		
S.00.0109	CREG.AT.ED.0036936	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), CON COPLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	2,546.25	17																
																		898.68	898.68	748.90	
S.00.0110	CREG.AT.ED.0036939	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	473.64	17																
																		167.17	167.17	139.31	
S.00.0111	CREG.AT.ED.0036943	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 19 MM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	JUEGO	209.28	17																
																		73.86	73.86	61.55	
S.00.0112	CREG.AT.ED.0036944	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 38 MM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	JUEGO	104.97	17																
																		37.05	37.05	30.87	
S.00.0113	CREG.AT.ED.0036947	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 32 MM (1 1/4"). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	127.92	17																
																		45.15	45.15	37.62	
S.00.0114	CREG.AT.ED.0036949	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 32 MM (1 1/4"). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	355.67	17																
																		125.53	125.53	104.61	
S.00.0115	CREG.AT.ED.0036951	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD DE 51 MM (2"). CORRUGADO COLOR ROJO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	19,525.00	17																
																		6891.18	6891.18	5742.65	

OPERADO
FAFEF
2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: PO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
TRAMO:	PARQUE PÚBLICO	SECCIÓN:	INICIO	14-oct-24			10/11
COL.	LAS AMERICAS		TERMINACION	24-ene-25		0.0503%	
CONSTRUCTOR:	CONSTRUCTORA COIBSA S.A. DE C.V.						

No.	clave 2	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene	
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene	
S.00.0116	CREG.AT.ED.0036954	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC, DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	155.19	17													54.77	54.77	45.64	
S.00.0117	CREG.AT.ED.0036955	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC, DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	613.41	17													216.50	216.50	180.41	
S.00.0118	CREG.AT.ED.0036960	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+ 1) CAL.6 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	5,665.68	17													1999.65	1999.65	1666.38	
S.00.0119	CREG.AT.ED.0036959	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+ 1) CAL.4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	18,003.35	17													6354.12	6354.12	5295.10	
S.00.0120	CREG.AT.ED.0036961	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW, CAL.12 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	2,715.00	17													958.24	958.24	798.53	
S.00.0121	CREG.AT.ED.0036962	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL.12, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	1,203.00	17													424.59	424.59	353.82	
S.00.0122	CREG.AT.ED.0036963	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR A COMPRESION TIPO YPC BIMETALICO ALUMINIO-COBRE LINEA 6-2 AWG DERIVACION 14 -8 AWG CATALOGO YPC2ABU BURNDY INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P. U. O. T.	PIEZA	3,903.90	17													1377.85	1377.85	1148.21	
S.00.0123	CREG.AT.ED.0036965	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR DERIVACOR TIPO YHO PARA CALIBRE 6-2 AWG CATALOGO YHO100 MARCA BURNDY INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P. U. O. T.	PIEZA	1,235.76	17													436.15	436.15	363.46	
S.00.0124	CREG.AT.ED.0036966	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR ATOPE AISLADO INSULINK TIPO ES BIMETALICO ALUMINIO-COBRE AZUL- CAFÉ LADO AZUL 6-2 AWG DERIVACION LADO CAFÉ 10 -8 AWG CATALOGO ES4W8W BURNDY INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P. U. O. T.	PIEZA	4,629.30	17													1633.87	1633.87	1361.56	
S.00.0125	CREG.AT.ED.0036967	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, CON CONECTOR, NORMA C. F. E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1,207.32	17													426.11	426.11	355.09	
S.00.0126	CREG.AT.ED.0036968	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZAPATA MECANICA TERMINAL DE ALEACION DE COBRE CON OPRESOR ALLEN PARA CONECTAR CABLE DE COBRE A SUPERFICIE PLANA, CATALOGO KA8C, MARCA BURNDY INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	2,857.79	17													1008.63	1008.63	840.53	
S.00.0127	CREG.AT.ED.0036969	SELLADO DE REGISTRO CON POLIURETANO (SELLADO DE HASTA 3 DUCTOS DE CANALIZACIONES POR REGISTRO). NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1,098.89	17													387.84	387.84	323.20	
S.00.0128	CREG.AT.ED.0036971	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UÑA DE 19 MM, INCLUYE: PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	842.16	17													297.23	297.23	247.69	
S.00.0129	CREG.AT.ED.0036973	SUMINISTRO Y COLOCACION CHAROLA GALVANIZADA POR INMERSION EN CALIENTE GAC DIMENSIONES DE 200MM DE ANCHO Y 166MM DE PERALTE, CATALOGO: CH-166- 200-GAC MARCA CHAROFIL INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	7,110.50	17													2509.59	2509.59	2091.32	

OPERADO
FAFEF
2024
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-OGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS (SEGUNDA ETAPA)	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND
TRAMO:	PARQUE PUBLICO	SECCIÓN:	INICIO	14-oct-24	
COL.	LAS AMERICAS		TERMINACION	24-ene-25	
CONSTRUCTOR:	CONSTRUCTORA COIBSA S.A. DE C.V				

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.0503%	11/11

No.	clave 2	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS														
						1		2		3		4		5		6		7		8
						14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene	20-ene
						20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene	26-ene
S.00.0130	CREG.AT.ED.0036974	SUMINISTRO Y COLOCACION GRAPA DE SUSPENSION PARA CHAROLA GALVANIZADA POR INMERSION EN CALIENTE GAC CATALOGO MG-51-205 MARCA CHAROFIL INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	PIEZA	2,283.84	17															
																		806.06	806.06	671.72
S.00.0131	CREG.AT.ED.0036976	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERFIL TIPO UNICANAL SOLIDO 4 X 2, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	M	1,163.52	17															
																		410.65	410.65	342.21
S.00.0132	CREG.AT.ED.0036979	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CORDON DE 1" DE LARGO DE SOLDADURA 6013 PARA SELLAR TAPAS DE REGISTROS DE ALUMBRADO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.PO. U. O. T.	PIEZA	1,347.84	17															
																		475.71	475.71	396.42
S.00.0133	CREG.AT.ED.0036981	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO TERMOCONTRACTIL PARA CALIBRE 4 AWG INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.P. U. O. T.	M	7,317.28	17															
																		2582.57	2582.57	2152.14
		SUMA:			1989	26	37	43	24	14	6	12	24	18	26	60	348	576	552	223
		AV. PARCIAL (%):				1.31%	1.86%	2.16%	1.21%	0.70%	0.30%	0.60%	1.21%	0.90%	1.31%	3.02%	17.50%	28.96%	27.75%	11.21%
		AV. ACUM. (%):				1.31%	3.17%	5.33%	6.54%	7.24%	7.54%	8.14%	9.35%	10.26%	11.56%	14.58%	32.08%	61.04%	88.79%	100.00%

	SUMA:	2,255,635.60	124,375.45	150,281.22	179,935.66	49,131.00	88,249.85	72,656.24	113,146.15	157,891.20	117,401.30	118,752.29	110,040.22	165,779.30	397,749.38	191,491.40	218,754.93			
	AV. PARCIAL (%):		5.51%	6.66%	7.98%	2.18%	3.91%	3.22%	5.02%	7.00%	5.20%	5.26%	4.88%	7.35%	17.63%	8.49%	9.70%			
	AV. ACUM. (%):		5.51%	12.18%	20.15%	22.33%	26.24%	29.47%	34.48%	41.48%	46.69%	51.95%	56.83%	64.18%	81.81%	90.30%	100.00%			

CONSTRUCTORA COIBSA S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

ING. OSCAR ANTONIO MACIAS VELAZQUEZ
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO
FAFEF
DIC. 2024

Este programa es público, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.